



**Agencia Nacional de Investigación e
Innovación**

**Informe dirigido al Directorio referente a la
auditoría de los Estados Contables
por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009**

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2009	5
Estado de Resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009	6
Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009	7
Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009	8
Anexo: Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009	9
Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2009	10

—.—



KPMG Sociedad Civil
Edificio Torre Libertad
Plaza de Cagancha 1335 - Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Casilla de Correo 646

Teléfono: +598 (2) 902 4546
Telefax: +598 (2) 902 13 37
E-mail: kpmg@kpmg.com.uy
http: www.kpmg.com.uy

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Hemos auditado los estados contables de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, los que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2009, los correspondientes estados de resultados, de origen y aplicación de fondos y de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, y anexo (páginas 5 a 20).

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y las disposiciones incluidas en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo adecuado del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y las disposiciones incluidas en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 22 de junio de 2010

KPMG

Cr. Franklin Sibille
Socio
C.J. y P.P.U. 48.719



Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2009

(en pesos uruguayos) (*)

	<u>Nota</u>	<u>dic-09</u>	<u>dic-08</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades		430.662.383	523.925.267
Créditos	3	131.653.152	34.298.655
Total Activo Corriente		<u>562.315.535</u>	<u>558.223.922</u>
Activo No Corriente			
Bienes de uso (Anexo)		6.573.236	5.499.991
Intangibles (Anexo)		3.656.918	1.793.951
Créditos	3	38.225	50.222
Total Activo No Corriente		<u>10.268.379</u>	<u>7.344.164</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>572.583.914</u></u>	<u><u>565.568.086</u></u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas comerciales	4	2.160.952	978.798
Deudas diversas	5	35.741.795	12.449.263
Total Pasivo Corriente		<u>37.902.747</u>	<u>13.428.061</u>
TOTAL PASIVO		<u>37.902.747</u>	<u>13.428.061</u>
PATRIMONIO			
Resultados de ejercicios anteriores		552.140.025	41.276.913
Resultado del ejercicio		(17.458.858)	510.863.112
TOTAL PATRIMONIO		<u>534.681.167</u>	<u>552.140.025</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>572.583.914</u></u>	<u><u>565.568.086</u></u>

(*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2009

El anexo y las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Estado de Resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

(en pesos uruguayos) (*)

	<u>Nota</u>	<u>dic-09</u>	<u>dic-08</u>
Ingresos operativos por servicios		4.423.166	7.908.900
Ingresos operativos por fondos recibidos	6	368.698.807	598.838.869
Total Ingresos operativos netos		<u>373.121.973</u>	<u>606.747.769</u>
Costo de los servicios prestados		<u>(261.238.582)</u>	<u>(93.418.426)</u>
RESULTADO BRUTO		111.883.391	513.329.343
Gastos de administración y ventas			
Retribuciones al personal y cargas sociales	7	(14.722.513)	(9.446.373)
Honorarios profesionales		(3.394.102)	(3.460.609)
Comunicaciones		(3.243.302)	(1.561.191)
Amortizaciones		(2.370.353)	(1.072.193)
Gastos de viajes		(734.004)	(526.916)
Otros gastos		<u>(11.840.673)</u>	<u>(5.235.699)</u>
		(36.304.947)	(21.302.981)
Resultados diversos			
Otros ingresos		1.974.337	5.629
Otros egresos		<u>(5.952)</u>	<u>(117.278)</u>
		1.968.385	(111.649)
Resultados financieros			
Intereses ganados y otros ingresos financieros		16.853	120.311
Gastos financieros		(504.420)	(416.664)
Resultados por exposición a la inflación		<u>(94.518.120)</u>	<u>19.244.752</u>
		<u>(95.005.687)</u>	<u>18.948.399</u>
RESULTADO NETO		<u><u>(17.458.858)</u></u>	<u><u>510.863.112</u></u>

(*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2009

El anexo y las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

(en pesos uruguayos) (*)

	<u>dic-09</u>	<u>dic-08</u>
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Resultado del ejercicio	(17.458.858)	510.863.112
Ajustes por:		
Amortizaciones	2.370.353	1.072.193
Gastos financieros	504.420	416.664
Diferencias de cambio	56.732.846	(379.418)
Resultado por exposición a la inflación	14.980.491	7.675.522
Resultado operativo después de ajustes	<u>57.129.252</u>	<u>519.648.073</u>
(Aumento) / Disminución de créditos	(97.342.500)	(29.346.344)
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales	1.182.154	(288.903)
Aumento / (Disminución) de deudas diversas	23.292.532	10.815.841
Efectivo generado por / (usado en) operaciones	<u>(15.738.562)</u>	<u>500.828.667</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>(15.738.562)</u>	<u>500.828.667</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento de intangibles	(2.710.070)	(1.820.578)
Adquisiciones de bienes de uso	(2.596.495)	(5.101.036)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(5.306.565)</u>	<u>(6.921.614)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Gastos financieros pagados	(504.420)	(416.664)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	<u>(504.420)</u>	<u>(416.664)</u>
Aumento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes	(21.549.547)	493.490.389
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	<u>523.925.267</u>	<u>37.730.982</u>
Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes	<u>(71.713.337)</u>	<u>(7.296.104)</u>
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	<u><u>430.662.383</u></u>	<u><u>523.925.267</u></u>

(*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2009

El anexo y las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

(en pesos uruguayos) (*)

	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2008	41.276.913	41.276.913
Resultado del ejercicio	510.863.112	510.863.112
Saldo al 31 de diciembre de 2008	552.140.025	552.140.025
Resultado del ejercicio	(17.458.858)	(17.458.858)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	534.681.167	534.681.167

(*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2009

El anexo y las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

(en pesos uruguayos) (*)

	Valores originales reexpresados				Amortización y pérdidas por deterioro				Valor neto Dic-09	Valor neto Dic-08
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Saldos finales	Saldos iniciales	Bajas	Amortización	Saldos finales		
Bienes de Uso										
Muebles y útiles	2.159.691	197.257	-	2.356.948	140.243	-	227.773	368.016	1.988.932	2.019.448
Equipos de comunicación	142.482	-	-	142.482	22.147	-	47.494	69.641	72.841	120.335
Equipos de computación	2.561.889	1.070.366	-	3.632.255	584.485	-	1.084.413	1.668.898	1.963.357	1.977.404
Mejoras en inmuebles arrendados	1.394.815	240.887	-	1.635.702	12.011	-	163.570	175.581	1.460.121	1.382.804
Sub-Total	6.258.877	1.508.510	-	7.767.387	758.886	-	1.523.250	2.282.136	5.485.251	5.499.991
Obras en curso	-	1.087.985	-	1.087.985	-	-	-	-	1.087.985	-
Total	6.258.877	2.596.495	-	8.855.372	758.886	-	1.523.250	2.282.136	6.573.236	5.499.991
Intangibles										
Licencias	486.906	42.613	-	529.519	150.766	-	168.570	319.336	210.183	336.140
Software	1.661.020	2.667.457	-	4.328.477	203.209	-	678.533	881.742	3.446.735	1.457.811
Total	2.147.926	2.710.070	-	4.857.996	353.975	-	847.103	1.201.078	3.656.918	1.793.951

(*) Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2009

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2009

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

La Ley N° 18.084 del 28 de diciembre de 2006 en su artículo 1 establece que la Agencia Nacional de Innovación, prevista en el artículo 256 de la Ley N° 17.930 del 19 de diciembre de 2005, se denominará Agencia Nacional de Investigación e Innovación (la “ANII” o la “Agencia”), y será una persona jurídica de derecho público no estatal que tiene como objetivos: a) preparar, organizar y administrar instrumentos y programas para la promoción y el fomento del desarrollo científico-tecnológico y la innovación, de acuerdo con los lineamientos político-estratégicos y las prioridades del Poder Ejecutivo; b) promover la articulación y coordinación de las acciones de los actores públicos y privados involucrados, en sentido amplio, en la creación y utilización de conocimientos, de modo de potenciar las sinergias entre ellos y aprovechar al máximo los recursos disponibles; c) contribuir, de forma coordinada con otros organismos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, al desarrollo de mecanismos efectivos de evaluación y seguimiento de programas y demás instrumentos de promoción en la materia.

Su Directorio fue designado en junio de 2007 y comenzó a operar al mes siguiente.

La ANII tiene domicilio constituido en Rincón 528 piso 2 de la ciudad de Montevideo.

1.2 Actividad principal

La Agencia está concebida como una institución relativamente pequeña, de funcionamiento ágil, con mecanismos abiertos y transparentes de asignación de recursos y procedimientos sistemáticos de evaluación interna y externa.

Los objetivos principales de la ANII incluyen el diseño, organización y administración de planes, programas e instrumentos orientados al desarrollo científico-tecnológico y al despliegue y fortalecimiento de las capacidades de innovación. Es también objetivo estratégico fomentar la articulación y coordinación entre los diversos actores involucrados en la creación y utilización de conocimientos de modo de potenciar las sinergias entre ellos y aprovechar al máximo los recursos disponibles.

Asimismo procura contribuir, en forma coordinada con otros organismos del Sistema Nacional de Innovación, al desarrollo de mecanismos efectivos de Evaluación y Seguimiento de Programas y demás instrumentos de Promoción en la materia.

En el cumplimiento de estos cometidos, mediante la inversión de fondos públicos busca apalancar la inversión privada en investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, como forma de promover un crecimiento socio-económico sustentable en el mediano y largo plazo.

La ANII cuenta con recursos propios y recursos del presupuesto nacional; asimismo ha emprendido varias operaciones financiadas parcialmente con recursos externos, como complemento a las acciones atendidas con recursos nacionales del presupuesto.

En el año 2007 la ANII comenzó a ejecutar los siguientes programas:

- Convenio de préstamo N° 7445 – UR celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (el “BIRF”) por US\$ 32.500.000, de los cuales US\$ 26.000.000 son aporte BIRF y US\$ 6.500.000 son aporte local. Hasta que la ANII desarrolló las capacidades operativas y administrativas, el Ministerio de Educación y Cultura (el “MEC”) ejecutó el proyecto con el Banco Mundial a través de la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (la “DICyT/DINACYT”) con el apoyo de la Corporación Nacional para el Desarrollo (la “CND”). Además debemos señalar que con anterioridad a este convenio se había aprobado un financiamiento inicial contenido en el Project Preparation Facility del Banco Mundial (PPF N° P 4290 de fecha 28 de junio de 2006) por US\$ 500.000.

- Convenio de cooperación técnica no reembolsable ATN/KK-10271-UR celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”), en su calidad de administrador del Fondo Coreano de Alianza para el Conocimiento en Tecnología e Innovación, por un total de US\$ 365.600, de los cuales US\$ 265.600 son aporte BID y US\$ 100.000 aporte local. Al respecto debemos señalar que existe un convenio entre el MEC, la CND y la ANII, de fecha 23 de octubre de 2007, por el cual la ANII apoya a la CND en la ejecución del proyecto.

En el año 2008 la ANII comenzó a ejecutar los siguientes programas, que son financiados por organismos de crédito internacionales:

- Convenio de préstamo N° 2004/OC-UR celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el BID denominado Programa de Desarrollo Tecnológico II por US\$ 34.000.000 (aporte BID).
- Convenio de financiación N° DCI-ALA/2007/19040 celebrado entre la República Oriental del Uruguay y la Comunidad Europea (“CE”) por € 8.000.000 (aporte CE).

Los Estados Contables de la ANII al 31 de diciembre de 2009 fueron aprobados por el Directorio el 21 de junio de 2010.

Nota 2 - Principales políticas contables

2.1 Bases de preparación de los estados contables

Los estados contables se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y las disposiciones incluidas en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (en adelante “Ordenanza N° 81”), aprobada el 17 de diciembre de 2002. Esta Ordenanza dispone tomar como fuente de normas contables, por orden de prioridad, las siguientes:

- a) las normas establecidas por el propio Tribunal de Cuentas de la República,
- b) el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991,
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por la IASB.

La moneda de presentación y la moneda funcional de los estados contables de la ANII es el Peso Uruguayo, considerando que ésta refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la ANII.

Las políticas contables aplicadas en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 fueron consistentes con las del ejercicio anterior.

Los estados contables se han preparado sobre la base de costos históricos reexpresados a valores de cierre según se explica más adelante.

2.2 Reexpresión a Moneda de Cierre

Los saldos de los estados contables incluyen los ajustes correspondientes, a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Esta información contable se muestra bajo el punto de vista del poder adquisitivo general, por lo que la utilidad sólo se reconoce después de mantener el poder adquisitivo general del Patrimonio, según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 29.

A efectos de la reexpresión de la moneda a la fecha de cierre de los estados contables, se utilizaron los coeficientes derivados del “Índice de Precios al Consumo” (IPC) publicados por el Instituto Nacional de Estadística. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 dicho índice aumentó 5,9% y 9,2% respectivamente.

Con fecha 16 de abril de 2009 ha sido publicado una Resolución s/n del Tribunal de Cuentas de la República que establece la nueva redacción del Artículo 14 de la Ordenanza N° 81, continuando con la obligación de reexpresar los estados contables a base de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda pero utilizando como índice de reexpresión el “Índice de Precios al Consumo” (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística en lugar del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN) establecido anteriormente. La ANII, con el consentimiento del Tribunal de Cuentas, ha decidido presentar la información contable bajo el punto de vista del poder adquisitivo general, utilizando los coeficientes derivados del “Índice de Precios al Consumo” (IPC) desde sus inicios.

Los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2008 se presentan reexpresados a valores del 31 de diciembre de 2009 en base al procedimiento descrito precedentemente.

2.3 Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertidos a Pesos Uruguayos aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del estado de origen y aplicación de fondos, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a Pesos Uruguayos aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el Estado de Resultados en el rubro Resultados por exposición a la inflación.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por la ANII respecto al peso uruguayo, al promedio y cierre de los estados contables:

	Promedio		Cierre	
	dic-09	dic-08	dic-09	dic-08
Dólares estadounidenses	22,58	21,10	19,637	24,362
Euros	31,29	33,01	28,16	34,42

2.4 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros incluyen efectivo y equivalente de efectivo, créditos, deudas comerciales y deudas diversas, y están valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro cuando corresponde.

2.5 Deterioro

Activos financieros

Un activo financiero es revisado a la fecha de cada estado contable para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Las pérdidas por deterioro de valor en relación con los activos financieros registrados al costo amortizado son calculadas como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros individualmente significativos se evalúan de forma individual para analizar su deterioro. El resto de los activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados.

Una pérdida por deterioro de valor se revierte si la reversión puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor. En el caso de activos financieros registrados al costo amortizado, la reversión se reconoce en resultados.

Activos no financieros

Los valores contables de los activos de la ANII, son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor del precio neto de venta o el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden su monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en períodos anteriores se analizan en cada fecha de cierre de ejercicio en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte, si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

2.6 Bienes de Uso e Intangibles

Presentación

Los bienes de uso e intangibles están presentados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con la variación en el IPC menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro cuando corresponde (Nota 2.5).

Gastos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros del mismo y el costo puede ser medido de manera confiable. El resto de los gastos son reconocidos en el estado de resultados como gastos en el momento en que se incurren.

Amortizaciones

Las amortizaciones son cargadas al Estado de Resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación.

La ANII evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo. Las amortizaciones de los activos intangibles con vidas útiles finitas se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores amortizables, según la vida útil esperada para cada categoría a partir de la fecha en que el activo esté disponible para su utilización.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría de los bienes de uso son las siguientes:

Bienes	Años
Muebles y útiles	10
Equipos de comunicación	3
Equipos de computación	3
Mejoras en inmuebles arrendados	10
Licencias	3
Software	3

Las amortizaciones de bienes de uso e intangibles por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 ascendieron a \$ 2.370.353, y fueron imputadas a Gastos de administración y ventas.

Las amortizaciones de bienes de uso e intangibles por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 ascendieron a \$ 1.072.193, y fueron imputadas a Gastos de administración y ventas.

2.7 Patrimonio

El total del patrimonio al inicio del ejercicio fue reexpresado en moneda de cierre, de acuerdo a lo expresado en la Nota 2.2.

La reexpresión de los resultados acumulados se imputa a la propia cuenta.

2.8 Determinación del Resultado

El resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre, medidos ambos en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2009 y considerando las variaciones en el patrimonio que no provienen del resultado del ejercicio.

La Agencia aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

De acuerdo con la Resolución del Tribunal de Cuentas de fecha 2 de setiembre de 2009, los recursos recibidos del Ministerio de Educación y Cultura y del Ministerio de Economía y Finanzas provenientes de los organismos mencionados en la Nota 6 se presentan como ingresos operativos.

El rubro Costo de los servicios prestados incluye mayoritariamente las inversiones ya ejecutadas a la fecha de cierre, financiada con los fondos provenientes de los organismos mencionados en la Nota 6.

La amortización de los bienes de uso e intangibles es calculada a base de costos reexpresados en moneda de cierre como se indica en el literal 2.6 de esta Nota.

La cuenta “Resultados por exposición a la inflación” comprende el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias o expuestas a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y las diferencias de cambio generadas en el ejercicio como se indica en el literal 2.3 de esta nota.

Como se indica en la Nota 2.2, todos los importes del estado de resultados se presentan reexpresados en moneda de cierre.

2.9 Definición de fondos

Para la preparación del “Estado de Origen y Aplicación de Fondos” se definió fondos como disponibilidades.

2.10 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados contables requiere por parte de la Dirección de la ANII la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y gastos registrados en el período. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la ANII se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos períodos. El efecto en los estados contables de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos períodos, es reconocido en el período en que la estimación es modificada y en los períodos futuros afectados.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección de la ANII ha realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados contables son las amortizaciones, entre otras estimaciones.

Nota 3 - Créditos

El detalle de los créditos es el siguiente:

	<u>dic-09</u>	<u>dic-08</u>
Corriente		
Fondos de la ANII en poder de terceros	400.922	852.202
Anticipos a proveedores	7.478.266	4.792.523
Anticipos a beneficiarios	84.327.837	21.753.803
Desembolsos iniciales pendientes de pago a beneficiarios (Nota 9)	13.183.516	6.867.877
Pagos adelantados	25.720.503	-
Deudores Foro de Innovación de las Américas-FIA	102.112	32.250
Diversos	439.996	-
	<u>131.653.152</u>	<u>34.298.655</u>
No Corriente		
Diversos.	38.225	50.222
	<u>38.225</u>	<u>50.222</u>

Nota 4 - Deudas comerciales

El detalle de las deudas comerciales es el siguiente:

	<u>dic-09</u>	<u>dic-08</u>
Corriente		
Proveedores de plaza	2.160.952	978.798
	<u>2.160.952</u>	<u>978.798</u>

Nota 5 - Deudas diversas

El detalle de las deudas diversas es el siguiente:

	<u>dic-09</u>	<u>dic-08</u>
Corriente		
Provisión leyes y beneficios sociales	2.025.339	854.830
Acreedores por cargas sociales	884.588	774.339
Acreedores fiscales por retenciones	691.564	721.943
Fondos administrados de terceros	12.937.985	1.654.849
Subsidios a beneficiarios	2.403.189	-
Acreedores por desembolsos iniciales pendientes de pago (Nota 9)	13.183.516	6.867.877
Otras deudas	3.615.614	1.575.425
	<u>35.741.795</u>	<u>12.449.263</u>

Nota 6 - Ingresos operativos por fondos recibidos

El detalle de los ingresos operativos por fondos recibidos es el siguiente:

	<u>dic-09</u>	<u>dic-08</u>
Contraparte Donación Fondo Coreano (ATN/KK-10271)	-	1.122.335
Contraparte Préstamo BIRF (N° 7745-UR)	-	89.135.568
Contraparte Convenio de Financiación CE (N° DCI-ALA/2007/19040)	39.259.745	42.208.513
Subsidio ANII (Art 294 ley 18.172)	33.104.668	327.267.364
Subsidio Foro de Innovación de las Américas-FIA (Refuerzo Subsidio)	-	8.324.781
Donación Fondo Coreano (ATN/KK-10271)	2.176.262	2.768.423
Préstamo BIRF (N° 7445-UR)	71.528.436	6.864.585
Convenio de Financiación CE (N° DCI-ALA/2007/19040)	63.001.848	121.147.300
Préstamo BID (N° 2004/OC-UR)	159.627.848	-
	<u>368.698.807</u>	<u>598.838.869</u>

Nota 7 - Gastos de personal

El número promedio de empleados durante el período terminado el 31 de diciembre de 2009 fue de 46 personas (27 personas al 31 de diciembre de 2008).

Los gastos del personal incurridos por la Agencia han sido los siguientes:

	<u>dic-09</u>	<u>dic-08</u>
Retribuciones al personal	25.715.575	15.094.056
Cargas sociales	3.067.658	1.731.132
	<u>28.783.233</u>	<u>16.825.188</u>

Del total de gastos, \$ 14.060.720 (\$ 7.378.815 al 31 de diciembre de 2008) fueron cargados al costo de los servicios prestados, y los restantes \$ 14.722.513 (\$ 9.446.373 al 31 de diciembre de 2008) se incluyen como gastos de administración y ventas.

Las retribuciones del personal clave de la gerencia, reexpresadas a valores de cierre, ascendieron a \$ 11.701.949 al 31 de diciembre de 2009 (\$ 7.380.858 al 31 de diciembre de 2008).

Nota 8 - Administración de riesgos financieros

8.1. General

La ANII está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la ANII a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Agencia para medir y administrar el riesgo y para administrar el capital de la ANII.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la ANII. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de la administración del riesgo de la ANII, e informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la ANII, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La ANII, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en lo que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

8.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la ANII si una contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los anticipos a beneficiarios. La Dirección tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua. Teniendo en cuenta las calidades crediticias, la Dirección no espera que ninguna contraparte incumpla sus obligaciones.

Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	Nota	Valor en libros	
		2009	2008
Disponibilidades (Bancos)		430.604.244	523.841.463
Créditos	3	131.691.377	34.348.877
		<u>562.295.621</u>	<u>558.190.340</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el 100% del saldo de Créditos estaba vigente, no existiendo provisiones por deterioro constituidas a ninguna de dichas fechas.

8.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la ANII no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la ANII para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la Agencia.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos por compensación:

Al 31 de diciembre de 2009	Valor en libros	Hasta 1 año	1 año a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados				
Deudas comerciales	2.160.952	2.160.952	-	-
Deudas diversas	35.741.795	35.741.795	-	-
	37.902.747	37.902.747	-	-
Al 31 de diciembre de 2008				
	Valor en libros	Hasta 1 año	1 año a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados				
Deudas comerciales	978.798	978.798	-	-
Deudas diversas	12.449.263	12.449.263	-	-
	13.428.061	13.428.061	-	-

8.4. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de mercado, afecten los ingresos de la ANII o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

La Agencia incurre en riesgos de moneda extranjera en transacciones denominadas en monedas diferentes al peso uruguayo. Las monedas que originan este riesgo son el Dólar Estadounidense y el Euro. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda:

	dic-09			dic-08		
	Dólares Estadounidenses	Euros	Total equiv. \$	Dólares Estadounidenses	Euros	Total equiv. \$
Activo corriente						
Disponibilidades	9.745.157	2.267.880	255.227.029	516.971	3.833.822	153.090.531
Créditos	3.567.082	1.467.174	111.361.038	332.919	562.373	29.089.213
Total Activo corriente	13.312.239	3.735.054	366.588.067	849.890	4.396.195	182.179.744
Activo no corriente						
Créditos	1.947	-	38.225	1.947	-	50.222
Total Activo no corriente	1.947	-	38.225	1.947	-	50.222
TOTAL ACTIVO	13.314.186	3.735.054	366.626.292	851.836	4.396.195	182.229.966
Pasivo corriente						
Deudas comerciales	(53.755)	-	(1.055.587)	(30.937)	-	(798.164)
Deudas diversas	(776.116)	-	(15.240.590)	(190.081)	-	(4.904.071)
Total Pasivo corriente	(829.871)	-	(16.296.177)	(221.018)	-	(5.702.235)
TOTAL PASIVO	(829.871)	-	(16.296.177)	(221.018)	-	(5.702.235)
Posición Neta	12.484.315	3.735.054	350.330.115	630.818	4.396.195	176.527.731

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento de un 10% en el Peso Uruguayo contra las monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2009 habría aumentado/(disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2008.

	Patrimonio	Resultados
31 de diciembre de 2009		
Dólares estadounidenses	(22.286.000)	(22.286.000)
Euros	(9.562.000)	(9.562.000)

	Patrimonio	Resultados
31 de diciembre de 2008		
Dólares estadounidenses	(1.397.000)	(1.397.000)
Euros	(13.756.000)	(13.756.000)

El debilitamiento de un 10% en el Peso Uruguayo contra las monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 habría tenido el efecto opuesto en las monedas mencionadas para los montos indicados arriba, sobre la base de que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tasa de interés

Este factor se origina por los activos y pasivos financieros, asociados a las tasas de interés pactadas.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Agencia no presenta activos o pasivos financieros que devenguen intereses.

Nota 9 - Desembolsos iniciales pendientes de pago

Los desembolsos iniciales pendientes de pago corresponden a las obligaciones asumidas por la ANII en los contratos firmados con los beneficiarios, aún no pagadas al cierre del período.

Por dichos compromisos se reconoce un pasivo en las cuentas “Acreedores por desembolsos iniciales pendientes de pago” y un crédito en las cuentas “Desembolsos iniciales pendientes de pago a beneficiarios”.

Nota 10 - Compromisos asumidos por contratos de servicios Portal Timbó

La ANII ha suscripto los siguientes contratos:

1. Contrato suscripto el día 30 de diciembre de 2008, con The Institute of Electrical and Electronics Engineers, Incorporated (IEEE), asumiendo las siguientes obligaciones:
 - Correspondiente al período 30/11/08 al 31/12/2009 la suma de US\$ 211.750
 - Correspondiente al período 01/01/10 al 31/12/2010 la suma de US\$ 222.338
 - Correspondiente al período 01/01/11 al 31/12/2011 la suma de US\$ 233.454
2. Contrato suscripto el día 10 de diciembre de 2008, con Elsevier B.V., asumiendo las siguientes obligaciones:
 - Correspondiente al período 01/09/09 al 31/12/2009 la suma de US\$ 799.998
 - Correspondiente al período 01/01/10 al 31/12/2010 la suma de US\$ 931.998
 - Correspondiente al período 01/01/11 al 31/12/2011 la suma de US\$ 1.085.775
 - Correspondiente al período 01/01/12 al 31/12/2012 la suma de US\$ 1.264.931
 - Correspondiente al período 01/01/13 al 31/12/2013 la suma de US\$ 1.473.645

Nota 11 - Compromisos asumidos por contratos suscriptos con beneficiarios

La ANII se compromete a subsidiar a los beneficiarios mediante firma de contratos. En los mismos se establecen condiciones que debe cumplir el beneficiario previo al desembolso, para que la obligación asumida se vuelva cierta para la ANII.

Al 31 de diciembre de 2009 la suma de los compromisos asciende a \$ 188.370.203 (equivalente a US\$ 9.592.616).

La composición por fuente de financiamiento es:

- Con cargo a fondos BID: la suma de \$ 54.726.599 (equivalentes a US\$ 2.786.912)
- Con cargo a fondos CE: la suma de \$ 67.169.245 (equivalentes a US\$ 3.420.545)
- Con cargo a fondos ANII: la suma de \$ 38.142.363 (equivalentes a US\$ 1.942.372)
- Con cargo a fondos BIRF: la suma de \$ 28.331.996 (equivalentes a US\$ 1.442.787)

Al 31 de diciembre de 2008 la suma de los compromisos asciende a \$ 183.315.948 (equivalente a US\$ 7.105.313).

La composición por fuente de financiamiento es:

- Con cargo a fondos BID: la suma de \$ 7.570.757 (equivalentes a US\$ 293.442)
- Con cargo a fondos CE: la suma de \$ 152.037.687 (equivalentes a US\$ 5.892.970)
- Con cargo a fondos ANII: la suma de \$ 23.707.504 (equivalentes a US\$ 918.901)

Nota 12 - Régimen tributario aplicable a la ANII

De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 20 de la ley 18.084, la ANII se encuentra exonerada de todo tipo de tributos nacionales, excepto las contribuciones de seguridad social.

— . —